

MARP/allp

EDICTO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 2 PLAZAS DE VETERINARIO/A, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2019 (1 PLAZA) Y PARA EL AÑO 2022 (1 PLAZA), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Reunido el Tribunal del proceso selectivo indicado en sesión celebrada el día 29 de enero de 2025 al objeto de establecer el diseño y metodología del tercer ejercicio de la fase de oposición, este ha acordado, por unanimidad, citar a los/as aspirantes que han superado el segundo ejercicio con una puntuación igual o superior a 5 para la realización del **tercer ejercicio**, al cual quedan expresamente convocados/as mediante la publicación del presente anuncio en el día, hora y lugar que se indican a continuación:

Día: **14 de febrero de 2025**

Hora: **09:30**

Lugar: **Sala de comisiones del Salón del Claustro, planta baja del Palacio Provincial, Plaza de España s/n, de la localidad de Cádiz.**

El llamamiento será único a partir de la hora indicada.

Los/as aspirantes deberán asistir a la celebración de la prueba provistos con el original de Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o carnet de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.

Se informa a los/as aspirantes que para la realización del tercer ejercicio no se admitirá el uso de dispositivos electrónicos (incluidos relojes inteligentes), salvo el uso de calculadora que permita realizar las operaciones de cálculo en los casos que el supuesto práctico así lo requiera. Asimismo, podrán hacer uso de textos legales concordados pero no comentados, y en formato papel. Tampoco podrá hacerse uso de manuales prácticos.

Una vez concluida la prueba, las personas aspirantes que hayan finalizado y entregado el ejercicio serán emplazadas acto seguido para su lectura pública y defensa ante el Órgano de Selección.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	g2ZzjH/Xxtjypjydl7nexg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General		Firmado	04/02/2025 11:29:11
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/g2ZzjH/Xxtjypjydl7nexg==			

